EVALUACION TÉCNICA Y EXPERIENCIA
EVALUACIÓN DEFINITIVA

1. PROCESO	Licitación Pública	
	Concurso de Méritos	**X**
	subasta inversa electrónica	
2. NÚMERO DEL PROCESO: CMA-02-2022	**3. FECHA**: AGOSTO 31 DE 2022	
4. OBJETO: "ELABORAR LOS DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL-ERON".		

ANEXO N°3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPUESTA N°	OFERENTE	DOCUMENTO/ FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Cortés Asociados Investigaciones Económicas S.A.S. (Consorcio ACOR)	21. Aceptación cumplimiento condiciones técnicas.pdf/ folio 1 al 14	**X**		Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, el oferente acreditó al INPEC, a través del SECOP II, el documento de fecha 29 de agosto de 2022, mediante el cual presentó el Anexo N° 3 (especificaciones técnicas) debidamente diligenciado, acorde a la adenda número 001 de 2022 del 18/08/2022.
2	Gestar Innovación S.A.S / Consorcio Logístico GI			X	El oferente no cargó en el SECOP II el Anexo N° 3 (especificaciones técnicas). De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo (página29) "DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR LA OFERTA Y/O REQUISITOS HABILITANTES", el numeral 3 señala que el oferente debió adjuntar el anexo número 3 especificaciones técnicas exigidas.
3	Visión & Proyectos S.A.S	8. ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf / Folio del 1 al 14.	**X**		Dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, el oferente cargó en el SECOP II, el documento de fecha 25 de agosto de 2022, mediante el cual acreditó el Anexo N° 3 (especificaciones técnicas) debidamente

PROPUESTA N°	OFERENTE	DOCUMENTO/ FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
					diligenciado, acorde a la adenda número 001 de 2022 del 18/08/2022.

Anexo N°2. EXPERIENCIA PROPONENTE

VERIFICACIÓN CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC (RUP)

PROPUESTA N°	OFERENTE	CÓDIGO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Cortés Asociados Investigaciones Económicas S.A.S. (Consorcio ACOR)	80101500 80101600 80101700	Contrato N° 1 IPES - Folios 167 y 168	X		Ninguna
		80101500 80101600	Contrato N° 2 Secretaría de Desarrollo Económico - Folios 156 y 157			
		80101500 80101600 80101700	Contrato N° 3 Bogotá Distrito Capital - Folios 51 y 52			
2	Gestar Innovación S.A.S / Consorcio Logístico GI	80101500 80101600	Contrato N° 1 Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina - Folio 30	X		Ninguna
		80101500 80101600	Contrato N° 2 Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina - Folio 27			
		80101500 80101600 80101700	Contrato N° 3 Positiva Compañía de Seguros S. A. folio 16			
3	VISIÓN & PROYECTOS S.A.S	80101500 80101600 80101700	Contrato N° 1 Gobernación de Cundinamarca - Folios 44 y 45.	X		Ninguna

PROPUESTA N°	OFERENTE	CÓDIGO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		80101500 80101600 80101700	Contrato N° 2 Argemiro Páez Ovallos - Folio 42			
		80101500 80101600 80101700	Contrato N° 3 Textiles Welldone LTDA - folio 48			

EXPERIENCIA (EXPRESADA EN SMMLV)

PROPUESTA N°	OFERENTE	FOLIO	CANTIDAD SMMLV	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Cortés Asociados Investigaciones Económicas S.A.S. (Consorcio ACOR)	Contrato N° 1 IPES - Folio 167	357,67	X		Ninguna
		Contrato N° 2 Secretaria de Desarrollo Económico - Folio 156	2.483,17			
		Contrato N° 3 Bogotá Distrito Capital - Folio 51	65,26			
2	Gestar Innovación S.A.S / Consorcio Logístico GI	Contrato N° 1 Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina - Folio 30	162,6	X		Ninguna
		Contrato N° 2 Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina - Folio 27	1.694,4			
		Contrato N° 3 Positiva Compañía de Seguros S. A. - Folio 16	1.152,3			
3	VISIÓN & PROYECTOS S.A.S	Contrato N° 1 Gobernación de Cundinamarca - Folios 44 y 45.	3.111,1	X		Ninguna

PROPUESTA N°	OFERENTE	FOLIO	CANTIDAD SMMLV	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		Contrato N° 2 Argemiro Paez Ovallos - Folio 42	207,7			
		Contrato N° 3 Textiles Welldone LTDA - Folio 48	235,58			

RECURSO HUMANO
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

PROPUESTA No	OFERENTE	ROL	PERFIL PROFESIONAL		Experiencia profesional		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
1	Cortés Asociados Investigaciones Económicas S.A.S. (Consorcio ACOR)	Director del Proyecto	X		X		X		En el Rol **"Profesional Sector Agropecuario"** y una vez verificada la hoja de vida de Catalina López Cortés, con sus respectivos soportes de experiencia, así como el documento remitido a la entidad de fecha 29 de agosto de 2022, cuyo asunto es "Evaluación técnica Concurso de Méritos Abierto CMS-02-2022"; la persona SÍ cumple con el perfil profesional al acreditar el título de zootecnista, pero NO CUMPLE con la experiencia profesional **específica**, por las siguientes razones:
		Coordinador estudios económicos - financieros del sector (Diagnóstico Técnico)	X		X		X		
		Coordinador maquinaria, equipos, herramientas y mobiliario	X		X		X		
		Coordinador de infraestructura	X		X		X		
		Coordinador procesos productivos	X		X		X		
		Coordinador Jurídico	X		X		X		

PROPUESTA No	OFERENTE	ROL	PERFIL PROFESIONAL		Experiencia profesional		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
		Coordinador de mercadeo	X		X		X		En la evaluación de las seis (6) certificaciones presentadas por el oferente, de la empresa AAIC (Agricultural Assesments Internacional Corporation), se tiene que: 1. **Certificación expedida el 22/07/2014:** El documento acredita experiencia profesional que tiene que ver principalmente con realización de encuesta para la caracterización de bibliotecas, encuestas de servicios de las EPS, y estudio técnico de protección al consumidor. 2. **Certificación expedida el 20/08/2015:** El documento acredita experiencia profesional que tiene que ver principalmente con aplicación de encuestas en temas relacionados con clasificación socioeconómica, sistema penal acusatorio, programa Basura Cero en Bogotá, encuesta de actividad artesanal – Artesanías de Colombia.
		Profesional Sector Agropecuario	**X**			**X**		**X**	
		Profesional Otras Áreas	X		X		X		

PROPUESTA No	OFERENTE	ROL	PERFIL PROFESIONAL		Experiencia profesional		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
									3. **Certificación expedida el 23/01/2019:** el documento acredita experiencia profesional en la realización de encuestas personalizadas en el campo del transporte público. 4. **Certificación expedida el 27/02/2020:** el documento acredita experiencia profesional específica en temas agropecuarios, pero el tiempo acreditado es **únicamente de 3 meses** (5 de septiembre al 5 de noviembre de 2017, y 21 de noviembre al 22 de diciembre de 2016). 5. **Certificación expedida el 06/05/2019:** el documento acredita experiencia profesional específica en temas relacionados con cultivos agrícolas, pero el tiempo acreditado es **únicamente de 3 meses** (01 de octubre al 31 de diciembre de 2018). 6. **Certificación expedida el 28/01/2021:** el documento acredita

PROPUESTA No	OFERENTE	ROL	PERFIL PROFESIONAL		Experiencia profesional		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
									experiencia profesional en el levantamiento de información de campo a través de encuestas directas a productores agropecuarios, y entrevistas semiestructuradas y bitácoras con encuestas. Como se mostró anteriormente, si bien es cierto en algunos períodos de tiempo **sí acreditó experiencia específica en temas agropecuarios**, el tiempo computado (acumulado) es de **6 meses** (3 meses en el año 2020 y 3 meses en el año 2019). Las demás certificaciones de experiencia acreditadas **NO pueden ser tenidas en cuenta** para el cumplimiento del requisito de experiencia específica de mínimo 3 años en la **"Coordinación y ejecución de proyectos agropecuarios"** como lo exige la entidad en su pliego de condiciones definitivo. Esto debido a que no todas las actividades y funciones desarrolladas por la Señora Catalina López Cortés, se

PROPUESTA No	OFERENTE	ROL	PERFIL PROFESIONAL		Experiencia profesional		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
									enmarcan dentro de la necesidad específica exigida por la entidad en el pliego de condiciones definitivo, en lo que tiene que ver con la experiencia específica en "**Coordinación y ejecución de proyectos agropecuarios**". Lo anterior significa que el oferente NO logró satisfacer al 100% el requisito de cumplimiento del **tiempo mínimo** de tres (3) años de experiencia específica en la coordinación y ejecución de proyectos agropecuarios. En cuanto al **literal B** del documento de fecha 29/08/2022 "**REVISAR LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE VISION Y PROYECTOS SAS**", (Negrilla fuera de texto) se responde de la siguiente manera: 1. Certificación de experiencia del Señor Felipe Andrés Lovera Rodríguez: el comité evaluador procedió a solicitar al oferente VISIÓN & PROYECTOS, a través de correo

PROPUESTA No	OFERENTE	ROL	PERFIL PROFESIONAL		Experiencia profesional		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			electrónico de fecha 31/08/2022, aclarar la razón o razones de las diferencias existentes entre la certificación acreditada ante el INPEC, y la certificación presentada en el proceso realizado por Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (Proceso N° CM-03-2021 del SECOP II), y anexar los soportes que considere pertinentes frente al caso, y que deba conocer el comité técnico evaluador en el proceso que se vienen desarrollando acorde a la normatividad vigente. 2. A través de la opción de mensajería del SECOP II, así como correo electrónico de fecha 31/08/2022, el oferente VISIÓN &

PROPUESTA No	OFERENTE	ROL	PERFIL PROFESIONAL		Experiencia profesional		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
									PROYECTOS dio respuesta a través de documento de la misma fecha y realizó las **aclaraciones** pertinentes, y adjuntó los soportes suficientes que permitieron al comité técnico evaluador, comprobar la información acreditada en el SECOP II, y considerada en la evaluación inicial del presente proceso.
2	Gestar Innovación S.A.S / Consorcio Logístico GI	Director del Proyecto		X		X		X	**No fue claro para los evaluadores, determinar de las hojas de vida acreditadas por el oferente, para cuáles roles aplican cada una de ellas.** Sin embargo, de las hojas de vida y los soportes verificados se determinó lo siguiente: 1. Ninguna de las hojas de vida cumple el perfil
		Coordinador estudios económicos - financieros del sector (Diagnóstico Técnico)							
		Coordinador maquinaria, equipos, herramientas y mobiliario							
		Coordinador de infraestructura		X		X		X	

PROPUESTA No	OFERENTE	ROL	PERFIL PROFESIONAL		Experiencia profesional		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
		Coordinador procesos productivos							profesional **(acreditación de maestría)** para el rol "**Director del Proyecto**". 2. El oferente no acreditó hoja de vida para el rol "**Coordinador de infraestructura".** 3. La hoja de vida presentada para el rol "**Coordinador Jurídico"**, cumple en cuanto el título de pregrado (abogado). Sin embargo, los posgrados acreditados por el señor Juan Diego Montenegro Timón no cumplen con el posgrado exigido en el pliego de condiciones definitivo y adenda N° 001 de 2022 del 18/08/2022 (posgrado en derecho administrativo y/o comercial
		Coordinador Jurídico		X	X			**X**	
		Coordinador de mercadeo							
		Profesional Sector Agropecuario		X		X		**X**	
		Profesional Otras Áreas							

PROPUESTA No	OFERENTE	ROL	PERFIL PROFESIONAL		Experiencia profesional		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
									y/o contratación estatal. Aspecto subsanable para la misma persona 4. La hoja de vida del Señor David Antonio Cardona, presentada para el rol "**Profesional Sector Agropecuario**" no cumple con el perfil profesional exigido por la entidad, ya que las disciplinas profesionales establecidas en el pliego de condiciones definitivo son únicamente las siguientes: "Zootecnista, ingeniero agrónomo, ingeniero agrícola". Adicionalmente, el oferente no allego las certificaciones para acreditar la

PROPUESTA No	OFERENTE	ROL	PERFIL PROFESIONAL		Experiencia profesional		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
									experiencia requerida.
3	VISIÓN & PROYECTOS S.A.S	Director del Proyecto	X		X		**X**		Ninguna
		Coordinador estudios económicos - financieros del sector (Diagnóstico Técnico)	X		X		**X**		
		Coordinador maquinaria, equipos, herramientas y mobiliario	X		X		**X**		
		Coordinador de infraestructura	X		X		**X**		
		Coordinador procesos productivos	X		X		**X**		
		Coordinador Jurídico	X		X		**X**		
		Coordinador de mercadeo	X		X		**X**		
		Profesional Sector Agropecuario	X		X		**X**		
		Profesional Otras Áreas	X		X		**X**		

ANEXO N°13

PONDERABLES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

N°	Elementos	Puntaje
1	Profesionales adicionales de apoyo.	50
2	Establecimientos adicionales a los descritos para la actividad de diagnostico	39
3	Cumplimiento Ley 816 de 2003	10
4	Cumplimiento Decreto 392 de 2018	1
TOTAL PUNTOS		**100**

1. CORTÉS ASOCIADOS INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S. (CONSORCIO ACOR)

Puntos por Profesionales adicionales de apoyo (máximo 50 puntos)

Ítem	Experiencia específica Adicional del Proponente	Puntaje Obtenido
1	El proponente que ofrezca cuatro (04) profesionales universitarios adicionales, con los perfiles señalados para la ejecución el presente contrato, con un año de experiencia después de obtener el título profesional, para apoyo en el desarrollo de las actividades del contrato.	50
2	El proponente que ofrezca tres (03) profesionales universitarios adicionales, con los perfiles señalados para la ejecución el presente contrato, con un año de experiencia después de obtener el título profesional, para en el desarrollo de las actividades del contrato	
3	El proponente que ofrezca dos (02) profesionales universitarios adicionales con uno de los perfiles señalados para la ejecución el presente contrato, con un año de experiencia después de obtener el título profesional, para en el desarrollo de las dos actividades del contrato.	

Puntos por Establecimientos adicionales a los descritos para la actividad de diagnóstico (Máximo 39 puntos)

Ítem	Experiencia específica Adicional del Proponente	Puntaje Obtenido
1	El proponente que ofrezca realizar la actividad de los diagnósticos en (6) seis establecimientos adicionales.	39
2	El proponente que ofrezca realizar la actividad de los diagnósticos en (4) cuatro establecimientos adicionales.	
3	El proponente que ofrezca realizar la actividad de los diagnósticos en (2) dos establecimientos adicionales.	

Puntos por Cumplimiento Ley 816 de 2003 (máximo 10 puntos)

Ítem	Cumplimento Ley 816 de 2003	Puntaje Obtenido
1	Personal cien por ciento (100%) nacional o aplica el principio de reciprocidad.	10
2	Personal extranjero con componente nacional.	
3	Servicios y personal solamente extranjeros.	

Puntos por Cumplimiento Decreto 392 de 2018 (máximo 10 puntos)

Ítem	Cumplimiento Decreto 392 de 201	Puntaje Obtenido
1	**Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente** / **Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido** Entre 1 y 30 / 1 Entre 31 y 100 / 2 Entre 101 y 150 / 3 Entre 151 y 200 / 4 Más de 200 / 5	0

Puntos Totales Ponderados CORTÉS ASOCIADOS INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S. (CONSORCIO ACOR)

ITEM	ELEMENTO	PUNTAJE OBTENIDO
1	Profesionales adicionales de apoyo.	50
2	Establecimientos adicionales a los descritos para la actividad de diagnostico	39
3	Cumplimiento Ley 816 de 2003	10
4	Cumplimiento Decreto 392 de 2018	0
TOTAL PUNTOS		**99**

2. GESTAR INNOVACIÓN S.A.S / CONSORCIO LOGÍSTICO GI.

Puntos por Profesionales adicionales de apoyo (máximo 50 puntos)

Ítem	Experiencia específica Adicional del Proponente	Puntaje Obtenido
1	El proponente que ofrezca cuatro (04) profesionales universitarios adicionales, con los perfiles señalados para la ejecución el presente contrato, con un año de experiencia después de obtener el título profesional, para apoyo en el desarrollo de las actividades del contrato.	50
2	El proponente que ofrezca tres (03) profesionales universitarios adicionales, con los perfiles señalados para la ejecución el presente contrato, con un año de experiencia después de obtener el título profesional, para en el desarrollo de las actividades del contrato	
3	El proponente que ofrezca dos (02) profesionales universitarios adicionales con uno de los perfiles señalados para la ejecución el presente contrato, con un año de experiencia después de obtener el título profesional, para en el desarrollo de las dos actividades del contrato.	

Puntos por Establecimientos adicionales a los descritos para la actividad de diagnóstico (Máximo 39 puntos)

Ítem	Experiencia específica Adicional del Proponente	Puntaje Obtenido
1	El proponente que ofrezca realizar la actividad de los diagnósticos en (6) seis establecimientos adicionales.	
2	El proponente que ofrezca realizar la actividad de los diagnósticos en (4) cuatro establecimientos adicionales.	
3	El proponente que ofrezca realizar la actividad de los diagnósticos en (2) dos establecimientos adicionales.	10

Puntos por Cumplimiento Ley 816 de 2003 (máximo 10 puntos)

Ítem	Cumplimento Ley 816 de 2003	Puntaje Obtenido
1	Personal cien por ciento (100%) nacional o aplica el principio de reciprocidad.	10
2	Personal extranjero con componente nacional.	
3	Servicios y personal solamente extranjeros.	

Puntos por Cumplimiento Decreto 392 de 2018 (máximo 10 puntos)

Ítem	Cumplimiento Decreto 392 de 201		Puntaje Obtenido
1	**Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente**	**Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido**	0
	Entre 1 y 30	1	
	Entre 31 y 100	2	
	Entre 101 y 150	3	
	Entre 151 y 200	4	
	Más de 200	5	

Puntos Totales Ponderados GESTAR INNOVACIÓN S.A.S / CONSORCIO LOGÍSTICO GI.

ITEM	ELEMENTO	PUNTAJE OBTENIDO
1	Profesionales adicionales de apoyo.	50
2	Establecimientos adicionales a los descritos para la actividad de diagnostico	10
3	Cumplimiento Ley 816 de 2003	10
4	Cumplimiento Decreto 392 de 2018	0
TOTAL PUNTOS		**70**

3. VISIÓN & PROYECTOS S.A.S

Puntos por Profesionales adicionales de apoyo (máximo 50 puntos)

Ítem	Experiencia específica Adicional del Proponente	Puntaje Obtenido
1	El proponente que ofrezca cuatro (04) profesionales universitarios adicionales, con los perfiles señalados para la ejecución el presente contrato, con un año de experiencia después de obtener el título profesional, para apoyo en el desarrollo de las actividades del contrato.	50
2	El proponente que ofrezca tres (03) profesionales universitarios adicionales, con los perfiles señalados para la ejecución el presente contrato, con un año de experiencia después de obtener el título profesional, para en el desarrollo de las actividades del contrato	
3	El proponente que ofrezca dos (02) profesionales universitarios adicionales con uno de los perfiles señalados para la ejecución el presente contrato, con un año de experiencia después de obtener el título profesional, para en el desarrollo de las dos actividades del contrato.	

Puntos por Establecimientos adicionales a los descritos para la actividad de diagnóstico (Máximo 39 puntos)

Ítem	Experiencia específica Adicional del Proponente	Puntaje Obtenido
1	El proponente que ofrezca realizar la actividad de los diagnósticos en (6) seis establecimientos adicionales.	39
2	El proponente que ofrezca realizar la actividad de los diagnósticos en (4) cuatro establecimientos adicionales.	
3	El proponente que ofrezca realizar la actividad de los diagnósticos en (2) dos establecimientos adicionales.	

Puntos por Cumplimiento Ley 816 de 2003 (máximo 10 puntos)

Ítem	Cumplimento Ley 816 de 2003	Puntaje Obtenido
1	Personal cien por ciento (100%) nacional o aplica el principio de reciprocidad.	10
2	Personal extranjero con componente nacional.	
3	Servicios y personal solamente extranjeros.	

Puntos por Cumplimiento Decreto 392 de 2018 (máximo 10 puntos)

<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Cumplimiento Decreto 392 de 201</th><th>Puntaje Obtenido</th></tr>
<tr><td>1</td><td>
<table>
<tr><th>Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente</th><th>Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido</th></tr>
<tr><td>Entre 1 y 30</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Entre 31 y 100</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Entre 101 y 150</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Entre 151 y 200</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Más de 200</td><td>5</td></tr>
</table>
</td><td>1</td></tr>
</table>

A pesar de lo observado por el **CONSORCIO ACOR**, mediante documento de fecha 29 de agosto de 2022, en contra de la empresa **VISIÓN & PROYECTOS S.A.S** en lo que tiene que ver con el punto (1) otorgado por el Comité Técnico Evaluador en los ponderables por el cumplimiento del Decreto 392 de 2048 (número de trabajadores con discapacidad), cabe señalar que los documentos aportados por VISIÓN & PROYECTOS en la presentación de su oferta (acreditación de personal con discapacidad, anexo N° 12, y documento del Ministerio del Trabajo), se ajustan a la normatividad vigente, y a lo exigido por la entidad en el Pliego de Condiciones Definitivo. Adicionalmente, cabe mencionar que la firma del representante legal de VISIÓN & PROYECTOS que aparece en la acreditación del personal con discapacidad, NO le resta fuerza a la firma de la revisora fiscal de la empresa.

Por lo anterior, el comité técnico evaluador reitera el punto (1) otorgado a la empresa VISIÓN & PROYECTOS, tal y como consta en la evaluación inicial del presente proceso.

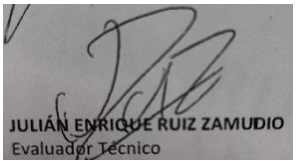
Puntos Totales Ponderados VISIÓN & PROYECTOS S.A.S.

ITEM	ELEMENTO	PUNTAJE OBTENIDO
1	Profesionales adicionales de apoyo.	50
2	Establecimientos adicionales a los descritos para la actividad de diagnostico	39
3	Cumplimiento Ley 816 de 2003	10
4	Cumplimiento Decreto 392 de 2018	1
TOTAL PUNTOS		**100**

PUNTOS TOTALES PONDERADOS POR PROPONENTE

OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO
CORTÉS ASOCIADOS INVESTIGACIONES ECONÓMICAS S.A.S. (CONSORCIO ACOR)	99
GESTAR INNOVACIÓN S.A.S / CONSORCIO LOGÍSTICO GI.	70
VISIÓN & PROYECTOS S.A.S.	100

JOSÉ MIGUEL VELÁSQUEZ ACOSTA
Evaluador Técnico



DG. YESSICA ROCÍO SALCEDO TOLE
Evaluadora Técnica